MÉXICO CHANTAJEADO

Con Vista al 2018

SALVADOR BORREGO E.

REBELIÓN DE LAS IZQUIERDAS Vs. EL RÉGIMEN

**Por Otra Parte,
aún Repercute
el Resultado de la
II Guerra Mundial**

MÉXICO 1 2013

Prólogo

En el momento en que Peña Nieto tomaba posesión de la Presidencia de la República, unos vándalos causaban destrozos por mil millones de pesos en el centro histórico de la Ciudad. Setenta de ellos eran detenidos.

Inmediatamente la Asamblea de Legisladores del D.F. (controlada por las Izquierdas), reformaron el Código Penal y suministraron el dinero para que los vándalos quedaran impunemente en libertad.

Los Hombres Mexicanos de Negocios habían acordado invertir UN BILLÓN de pesos para impulsar obras y generar trabajo. El Gobierno invertiría otra cantidad igual. "**Se movería a México**".

Pero luego siguieron desórdenes en Michoacán, Guerrero y Oaxaca, y a continuación en el centro de la capital. Atentados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y este sabotaje frustró las nuevas inversiones. México fue movido, pero hacia atrás. La Economía se desaceleró y abrió paso a la recesión.

Aun si el orden se restablece, el daño persiste. "Las Izquierdas" piensan en las elecciones del 2018.

"El minuto perdido ni la eternidad lo regresa".

Lic. J. F. Benitez

CaPítulo I

toMa DE PoSESIÓN MuY DIFERENtE a la DE CalDERÓN EN El 2006

Todo indicaba que el PRI regresaba al poder como en sus buenos tiempos, aunque sin mayoría de legisladores.

laS BuRlaS QuEDaRoN atRÁS Y olVIDaDaS

La entrevista que se le hizo a Peña Nieto en la Feria del Libro, en Guadalajara, le resultó particular- mente desafortunada, pues dio origen a una serie de burlas que lo presentaban como ignorante que no sabía leer. Pue- de decirse que eso le costó perder numerosos votos.

Sin embargo, tuvo el acierto de no entrar en aclaraciones y dejó correr las burlas. De lo contrario el escándalo hubiera sido mayor.

En 2006 Calderón entró al Congreso por la puerta de atrás, permaneció minutos y salió corriendo. En cambio, Peña Nieto y sus acompañantes entraron por la puerta grande. Y luego, en Palacio Nacional, dirigió el siguiente mensaje: “Se ejercerá un gobierno de verdades —dijo— y cercano a la gente; el objetivo es mejorar la economía familiar; hay pocos que lo tienen todo y mayorías que carecen de sus derechos; el Estado ha perdido espacios

7

debido a la inseguridad; faltan oportunidades para los jóvenes; es hora de construir; se dará apoyo a las jefas de familia y a personas de 65 años para arriba; creación de empleos; una profunda reforma educativa para lograr enseñanza de calidad.

Precisó que, para empezar, había tomado 13 decisiones y que en sesenta días se empezarían a ver resultados.

1. Programa Nacional de Prevención del Delito. El delito no sólo se combate con la fuerza. Es necesario reconstruir el tejido social.

2. Lograr una Ley General de Víctimas. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, la pérdida de un ser querido. Habrá una ley que proteja a las víctimas.

3. Mediante el Congreso de la Unión, lograr un Código Penal único; ahora hay 33 diferentes.

4. Cruzada Nacional Contra el Hambre. Participarán autoridades, agrupaciones particulares, etc., a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Empezar en los próximos 60 días.

5. Seguro de Vida para Jefas de Familia.

6. Pensión a mayores de 65 años. Partida presupuestal desde el 2013.

7. Reforma a la Ley de Educación. Examen y capacitación de maestros.

8. Programa de Infraestructura y Transporte. Carreteras, ferrovías y puertos.

9. Iniciar la construcción en 2013 del tren de pasajeros México-Querétaro, México-Toluca y el de Yucatán-Quintana Roo.

10. Iniciativa para el acceso a la Banda Ancha. Licitación de dos nuevas cadenas de televisión.
11. Se enviará al Congreso una ley que pondrá en orden el endeudamiento de los Estados y Municipios, que ha llegado a niveles inaceptables.
12. Se procurará que el Congreso de la Unión apruebe un Paquete Económico 2013 con cero déficit presupuestal, a la vez que se promoverá la creación de empleos.
13. Mediante un decreto se establecerá austeridad y disciplina presupuestal... Racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión de obras para beneficio de la nación.

Y agregó: "A estas primeras decisiones vendrán otras, por supuesto".

Este primer mensaje, ya como presidente en funciones, fue mejor recibido que sus discursos como candidato.

Además, se recordó que Vicente Fox empezó gastando $ 60 millones de pesos durante su transición, para pagar a su "gabinetazo" que todavía no entraba, en tanto que aún costaba el que no salía. En seguida Felipe Calderón gastó para igual fin $ 123 millones, en tanto que Peña Nieto se redujo a veinte millones.

El periodista Ricardo Rocha comentó que "Peña Nieto lleva prisa."

A Enrique Quintana —experto en economía— le llamó particularmente la atención que el presidente prometiera "déficit cero" y publicó que "no está mal para empezar."

GuERRIlla uRBaNa; ¿BuSCaBaN otRo 68?

En los momentos en que Peña Nieto rendía su protesta de ley ante el Congreso, y luego al exponer sus primeras 13 decisiones, más de cien vándalos causaban destrozos y agredían a la Policía y a particulares en comercios, restaurantes y hoteles en el centro histórico de la ciudad (Av. Juárez y Paseo de la Reforma). Los daños ascendieron a mil millones de pesos.

Desde luego no era una manifestación de protesta, ni exigiendo algo concreto. Era terrorismo a secas.

La Policía —sin pistola ni macanas— fue rebasada por un tiempo y sólo pudo detener a 70 de los asaltantes, a quienes se les podía acusar de violar la paz pública y de causar daños a la propiedad privada, según el Art. 362 del Código Penal, que considera "graves" ambos delitos.

Que no se trataba de una simple manifestación fue evidente, pues muchos de los agresores llevaban paliacates tapándose la cara. Algunos portaban tubos y llegó a fotografiarse una bomba molotov. Otros cargaban mochilas (como para distraer y burlar a la policía), ya que cuando se les ordenaba abrirlas sólo aparecían libros de escuela, precisamente ese día que no había clases.

De acuerdo con el Art. 362 del Código Penal del D.F., los **infractores carecen del recurso de quedar libres bajo fianza**.

Y entonces ocurrió lo inesperado. La Asamblea Legislativa del D.F., con 66 "diputados", reformó a toda prisa el Art. 362 del Código Penal, dejando la hendidura de que no tenía retroactividad, pese a que el delito era anterior a la reforma. De esa manera, los detenidos podrían quedar libres bajo fianza, e inmediatamente los miembros de

la ALDF aportaron el dinero suficiente para cubrir todas las fianzas y que “los jóvenes quedaran en libertad.”

Todo eso fue obra de “las izquierdas”, del PRD, el PT y Movimiento Ciudadano.

Momentos antes de que Peña Nieto tomara posesión, dichos Partidos habían fijado su posición, que en resumen eran las siguientes:

PRD.- El titular del Poder Ejecutivo llega con un descomunal déficit de legalidad, lo cual es riesgoso para el país.

PT.- El candidato del PRI no ganó la elección, sino que la compró. Este será un gobierno autista alejado de la gente, autoritario y represor.

Movimiento Ciudadano.- No ha concluido un gobierno espurio y ya empieza la pesadilla de la imposición.

INVENTO DE ZEDILLO Y DE WOLDENBERG KARAKOWSKY

Cabe recordar que entre los diversos inventos (de nuevas dependencias y nuevos procesos políticos) realizados por el expresidente Ernesto Zedillo y su agente Karakowsky figuró la creación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (año 2000), dizque para “representar” a los capitalinos, no obstante que ya estaban representados por 61 de los quinientos diputados federales. Tal Asamblea empezó costando quinientos millones de pesos, y en ocho años subió a $ 1,350 millones.

Además, en la ALDF “las izquierdas” de tres Partidos Políticos controlaban la mayoría. Por eso fue posible que reformaran el Código Penal y que pagaran fianzas para que

los vándalos quedaran libres, precisamente el día que Peña Nieto tomaba posesión como presidente.

Examinando las Reformas realizadas durante el sexenio del presidente Zedillo (1994-2000) puede decirse que tuvieron por objeto fragmentar la Asamblea Pública, "adelgazar" la figura del Ejecutivo y debilitar a México. Si alguien lo duda, ahí está la venta "de garage" que se hizo de los Ferrocarriles Nacionales de México y de la mayoría de los Bancos mexicanos, todo en favor de consorcios extranjeros.

Esa es la razón de que Zedillo se haya radicado en EE.UU., donde cobra "honorarios" en varias empresas y está al servicio de la **ONU**.

CaPítulo II

PoDERES EjECutIVo, lEGISlatIVo Y juDICIal, MÁS El 4º DE PRENSa, Y ahoRa El MotíN CoMo 5º PoDER

Manifestaciones, Bloqueos, Plantones, Paros, Toma de Edificios, Vandalismo, etc., van suplantando al Principio de Autoridad.

NIEGaN auDIENCIa a loS aFECtaDoS

Treinta y seis días después del motín relatado en páginas anteriores, el Gobierno del D.F. informó que estaba investigando a los policías que actuaron el día de los disturbios, a fin de precisar si hubo o no maltrato contra los detenidos, pues según Derechos Humanos, ocurrieron detenciones arbitrarias y abuso de autoridad. Se pasó por alto que "los jóvenes" lanzaron un camión contra la valla que formaban varios policías para protegerse.

Por otra parte, Guillermo Gazal, presidente de Procéntrico, A.C., declaró que "la reforma del Código Penal abre las puertas al vandalismo de cualquier manifestación. Las autoridades del D.F. saben quiénes y cuántos son los responsables, según las grabaciones que quedaron en el sistema de videovigilancia. Durante 15 días le hemos solicitado audiencia al jefe de Gobierno, Mi-

guel Ángel Mancera y no ha recibido a los representantes del comercio del Centro Histórico.”

Entretanto, el secretario del PRD, Alejandro Camacho, comentó que la reforma al Código Penal y el pago de las fianzas fueron "acertadas medidas de la **Corriente Izquierda Democrática**, que lideran Dolores Padierna y René Bejarano.

En fin, todos los detenidos fueron saliendo libres. Algunos se mostraron desafiantes.

¿Acaso se quería otro 68 con su lema actualizado de que "el primero de diciembre no se olvida"? ¿Buscaban algo peor de lo ocurrido para "gastar" a Peña Nieto, así como en su tiempo ocurrió con Díaz Ordaz?... Parece que por falta de "activistas" no lograron consumar todo su operativo.

México, con la atención puesta en la transición presidencial, no percibió que con la reforma al Código Penal del D.F. quedó sembrado para el futuro un "imponderable" **a favor del desorden público**.

El Consejo Coordinador Empresarial declaró que se está derrumbando el Estado de Derecho. "Ahora resulta

> —dice— que nadie es responsable de estos actos porque ustedes (la Asamblea Legislativa del D.F.) abrieron las puertas a los detenidos y con ello acentúan la impunidad que es el mayor problema que enfrenta el país... Por ello exhortamos a la Asamblea Legislativa del D.F. a que reconsidere esas medidas". (Firman 12 grandes empresas).

La ALDF no reconsideró nada. Y el Jefe de Gobierno del D.F., Miguel Ángel Mancera, prácticamente defendió a los vándalos diciendo que "se están salvaguardando los derechos humanos de las personas." (28 Dic. 2012).



Manifestación en favor de los vándalos, a los que se les llama "presos políticos". El Art. 362 del Código Penal consideraba como delito alterar la paz pública y causar daños a terceros, pero fue derogado oficialmente.

El MotíN SuRGE CoMo uN "QuINto PoDER"

A partir de que la prensa adquirió más fuerza, y de que en el siglo XIX se fundaron agencias internacionales de noticias aparentemente objetivas, pero con tales o cuales tendencias políticas, se fue generalizando la afirmación de que —después de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial— existía un Cuarto Poder, que era el de la Prensa.

> "¿Qué es la verdad? Para la masa es lo que a diario lee y oye... Hay césares de la prensa mundial; el que sabe leer cae bajo su imperio... Ahora cabe pedir libertad del lector respecto a la prensa." [1]

---

[1] **Decadencia de Occidente**. *Oswald Spengler.*